



**ACTA DE CABILDO No. 39,  
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO  
DE FECHA 02 DE FEBRERO DE 2007.**

**El C. Presiente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez.** “De conformidad con lo dispuesto por los artículos 119 fracción XI y XII de la Constitución Política del Estado, 41, 42, 43 y 74 de la Ley Orgánica del Municipio en el Estado de Zacatecas, siendo las 9:40 horas del día 02 de febrero del año 2007, se declara abierta esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número treinta y nueve.

---

---

**1.- Lista de Asistencia:**

El **Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís**, procedió a pasar lista, encontrándose presentes: el Ciudadano Presidente Municipal, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez, la Ciudadana Síndico Municipal, Lucía Alma Rosa Alonso Reyes, y los Ciudadanos Regidores: 1.- Francisco Cabral Galván, 2.- Arturo Aguilar González, 3.- José Olgúin Hernández, 4.- Guadalupe Isela García Rayas, 5.-- C. Hugo Alatorre Suárez Del Real, 6.- Griselda Carrillo Ávila 7.- Georgina Ramírez Rivera, 8.- Araceli Guerrero Esquivel, 9.-Laura Elena Trejo Delgado 10.- Salvador Esaú Constantino Ruiz, 11.-Josefina Carranza Barrios, 12.- Arnoldo Alfredo Rodríguez Reyes, 15.- Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo, 16.- María Guadalupe Leticia Márquez Velasco, y 17.- Ricardo Téllez Fernández, 18.- Silvia Echeverría Colón, 19.-María de la Luz Domínguez Campos, 20.- Prof. Julián Oliveros Cárdenas, 21.- Esther Oralía Félix Estrada, y el regidor 22.-Martín Coronado Flores.

---

---

**2.- Declaración de quórum legal:**

El **Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís** da cuenta al señor Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez manifestando que se cuenta con una asistencia de **22** integrantes del Honorable Cabildo, por lo cual, señala que existe quórum legal para sesionar y en consecuencia los acuerdos que emanen de esta sesión tendrán plena validez”.

---

---

**3.- Aprobación en su caso del proyecto del orden del día:**

1.- Lista de Asistencia



2.- Declaración en su caso, de Quórum Legal

3.- Aprobación en su caso, del Orden del Día

4.- Admisión y Calificación de la solicitud de la licencia para separarse del cargo el Presidente Municipal por 30 (treinta) días que presenta el C. Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez

---

---

El **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez** somete a la consideración del Cabildo el orden del día previsto para la presente sesión de Cabildo, mismo que es aprobado por unanimidad de votos **(Punto de acuerdo número 456)**

---

---

Continúa con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal de Zacatecas, Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez** quien manifiesta que “es la solicitud de licencia que hago llegar a cada uno de Ustedes, y dice:

Por este medio en mi carácter de Presidente Municipal, integrantes del Cabildo. Con fundamento legal en los artículos 59 y 60 de la Ley Orgánica del Municipio, solicito licencia para separarme de mi cargo a partir del día de hoy, y hasta por 30 días naturales. Agradezco a ustedes se sirvan a admitir mi solicitud en el trámite de esta sesión de Cabildo y se califique de procedente.

**A T E N T A M E N T E**  
**Presidente Municipal de Zacatecas**  
**Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez**

---

---

El **Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís**, manifiesta que se cuenta con un documento, el cual obra en su poder, siendo para un trámite de admisión, y de aprobación de esta solicitud de licencia. El reglamento en su artículo 55 nos establece que deberá darse una votación nominal, por lo cual si no existiese ningún otro comentario, procederíamos al trámite correspondiente:

Síndico Municipal Lucía Alma Rosa Alonso Reyes, a favor

Francisco Cabral Galván, a favor



Arturo Aguilar González, a favor

José Olguín Hernández, a favor

Guadalupe Isela García Rayas, a favor

C. Hugo Alatorre Suárez Del Real, a favor

Griselda Carrillo Ávila a favor

Georgina Ramírez Rivera, a favor

Araceli Guerrero Esquivel, a favor

Laura Elena Trejo Delgado a favor

Salvador Esaú Constantino Ruiz, a favor

Josefina Carranza Barrios, a favor

Arnoldo Alfredo Rodríguez Reyes, a favor

Ing. Oscar Juan Ortiz Trejo, a favor

María Guadalupe Leticia Márquez Velasco, a favor

Ricardo Téllez Fernández a favor

Continúa con el uso de la voz el C. **Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís**, en atención de que esta votación nominal emitida por todos ustedes integrantes del Ayuntamiento, me permito declarar que es de admitirse y de calificarse en forma positiva la solicitud de licencia presentada por el C. Dr. Gerardo de Jesús Félix Domínguez para ausentarse de su cargo como Presidente Municipal, por un periodo de 30 días contados a partir de esta fecha.

El presente acuerdo fue aprobado, por unanimidad de los presentes, mediante votación nominal. **(Punto de acuerdo número 457)**

---

---

Continúa con el uso de la voz el C. **Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís**, quien expresa que con fundamento en el artículo 60 de la



Ley Orgánica del Municipio, respetuosamente solicito a los integrantes del Ayuntamiento votar el siguiente acuerdo:

Que se llame al Dr. Abel Zapata Ibarra para que en su carácter de Presidente Municipal Suplente asuma el cargo durante el tiempo de la licencia otorgada.

Se somete a consideración del Pleno del Cabildo, la presente propuesta misma que es aprobada por unanimidad de votos. **(punto de acuerdo número 458)**

---

---

Continúa con el uso de la voz el C. **Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Octavio Macías Solís**, quien solicita que el Dr. Abel Zapata Ibarra acompañe al Pleno del Cabildo en el recinto, por lo que si me permiten se le invita a que nos acompañe al lugar.

Se solicita a todos los presentes ponerse de pie, para hacerle al Dr. Abel Zapata la toma de protesta de ley, en su calidad de Presidente Municipal, por lo que se le solicita a la Lic. Lucía Alma Rosa Alonso Reyes en su carácter de Síndico Municipal y representante Legal del Cabildo, tome la protesta que marca la constitución al Dr. Abel Zapata Ibarra.

---

---

En uso de la voz la **Lic. Lucía Alma Rosa Alonso Reyes, Síndico Municipal** da lectura a lo siguiente: protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal Suplente que se os a conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado y las leyes que de ella emanen mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y la prosperidad del Estado

Responde el **C. Presidente Municipal Suplente Abel Zapata Ibarra**, si protesto

La **Lic. Lucía Alma Rosa Alonso Reyes, Síndico Municipal** continúa diciendo, si no lo hicieres que la nación y el estado se lo demanden

---

---

El **C. Presidente Municipal Suplente Abel Zapata Ibarra** expresa que: “Bienvenidos a todos, hay un juego de palabras que dice: el hombre es producto del tiempo y las circunstancias. Agradezco el que Dr. Félix al inicio de su campaña política para llegar a la Presidencia Municipal me haya hecho el favor de incluirme en su equipo, en su planilla, calidad de suplente. Hoy para mi es motivo de profunda satisfacción y alto honor de cumplir esta suplencia en calidad de



Presidente Municipal. Se que este cargo le confiere a uno esa distinción. Pero soy consciente de que implica mucha responsabilidad, implica todo un trabajo compartido, implica que los que estamos en el Cabildo sigamos aportando todos los esfuerzos. Nuestro municipio nos necesita a todos, formamos parte en forma modesta, somos eslabones de una gran cadena, la cual, le quiere dar avance, progreso, imagen a nuestro municipio, somos parte modesta de un complejo engranaje, ese engranaje tenemos que seguirlo fortaleciendo para que marche de manera armónica. Somos conscientes de los problemas de nuestra entidad, nuestro municipio son múltiples y muy complejos. Hay soluciones que se están dando, pero hay necesidades insatisfechas que faltan por cubrir. Por mi parte, les brindo, les extiendo, mi mano amiga con modestia y con humildad, en correspondencia les pido a Ustedes distinguidos y apreciables regidores me brinden apoyo, que sumemos esfuerzos y voluntades, por el bien y el avance de nuestro municipio. La ciudad de Zacatecas no puede confinarse nada mas al centro histórico, nuestra ciudad tiene problemas dispersos, grandes en la periferia. Con este mismo planteamiento, nuestro municipio no puede encerrarse nada mas en la problemática de la ciudad, sino que también, el área rural merece mucha atención, soy consciente lo he palpado, respiro la problemática de nuestro municipio, se todo lo que ha realizado el Dr. Gerardo Félix Domínguez, el esfuerzo que ha hecho, y a ese esfuerzo, que en forma conjunta con Ustedes, estimados compañeros de todas las fracciones que forman el mosaico político de toda la ciudad les pido que sigamos trabajando con esa misma tónica, que estemos en la misma sintonía, que sumemos lo mejor de nuestros valores para que así de manera conjunta trabajemos por el avance y por el bien de nuestro estado. Aprovecho también la ocasión para que con todo respeto, desde esta tribuna, enviarle un caluroso saludo a la Gobernadora, con el compromiso y clara disposición de seguir laborando y trabajando todos en todas sus políticas para el bien del estado de Zacatecas. Reitero para Ustedes señores del Cabildo, la acogida que me brindan y les pido su apoyo y que trabajemos en conjunto por el bien de Zacatecas.

---

---

**El C. Presidente Municipal Suplente Abel Zapata Ibarra** expresa que: “Agotado el orden del día previsto para esta Sesión y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo número 39 siendo las 9 horas con 55 minutos del día 02 de febrero del 2007, se levanta esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.- . . . .